

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En la Isla al mes..... 2'00 ptas.
 Resto de España al mes. 2'50 »
 Extranjero al año..... 60'00 »
 Número suelto..... 10 céntimos
 Número atrasado..... 20 »
 Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1876

Mahón, jueves 24 de Mayo de 1934

OFICINAS

Redacción y Administración:
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
 de la Abundancia 30
 Teléfono 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

—No se devuelven los originales—

Año LXL

Núm. 18.347

LA PRENSA DISOLVENTE

Con motivo de los incendios de templos y conventos que en Mayo de 1931 inauguraron públicamente el «laicismo» oficial y masónico de los desgobiernos sucesivos, un diario derechista hace poco se lamentaba de la mala fe con que la Prensa revolucionaria había tergiversado aquellos sucesos vergonzosos. Y por si fuera necesaria la demostración, reproducía párrafos de los más significados periódicos izquierdistas. En ellos se excusaba a los incendiarios atribuyendo los hechos a «provocaciones de los monárquicos» y a esos «armamentos clandestinos» que, como todo el mundo sabe, han empleado siempre las Ordenes religiosas para hacerle la competencia a las Casas del Pueblo. Total, otro folleto de embustes y calumnias añejas de la Prensa jacobina y demoleadora que desde hace años viene laborando con tanto éxito para someter a España bajo el yugo de la Internacional revolucionaria. ¿Por qué pues se sorprende el mencionado diario de tales falsedades? Son iguales a los procedimientos que este periodismo turbulento ha empleado siempre o sea el continuo engaño de las masas populares, a fin de poder explotar el turbio negocio de la revolución. Recientemente lo vimos con motivo del mitin de Acción Popular en El Escorial, en que se intentaba disminuir, con cifras falseadas, la enorme concurrencia del desfile conmemorativo de Galán y García Hernández a través de un cristal de aumento. La táctica es la de siempre: negar la evidencia, si es preciso, y fomentar un continuo estado de agitación anárquica en España, que aprovecha a maravilla a los pescadores de río revuelto. Hace ya tiempo que la Prensa del barullo ha perdido toda noción, no ya de sentido de «fair play», como dicen los ingleses, sino hasta del más elemental decoro periodístico. Bastará recordar la etapa memoranda, tras del 10 de Agosto de 1932, en que todo el correo periodístico al servicio de la revolución aplaudió sin pudor las medidas represivas del Gobierno Azáña, los ukases anticonstitucionales y la mordaza a la libertad de Prensa. Bonito concepto del honor profesional y del compañerismo, sacrificados ambos a los buitres de la publicidad... ajena!

El día que se escriba la historia del periodismo revolucionario en España, fomentado con el dinero burgués de grandes negociantes e industriales sin escrúpulos, se hará quizá la plena luz sobre los verdaderos inductores de la revolución de 1931. Y cuando se conozca entonces los orígenes de ciertas campañas políticas, los bajos móviles de algunas Empresas, directores y periodistas que tanto han contribuido a envenenar el ambiente nacional con sus doctrinas destructoras, el lector se tapará las narices como ante la boca de una alcantarilla. Pero la nefasta obra de disgregación social que tanto excitó los ánimos desde esas hojas incendiarias el caer la Dictadura, obedece a un plan largamente madurado y preparado en nuestro país por la Internacional revolucionaria. Ya desde los albores del reinado de Alfonso XIII se inicia la táctica del Gran Oriente masónico, el desprestigio de las instituciones por medio del poderoso instrumento de que dispone aquí, la Prensa izquierdista democrática y republicana, su primera vanguardia revolucionaria. Bajo este aspecto, es indudable que el año 1909 es una fecha reveladora. La violenta campaña pro Ferrer contra el Gobierno Maura tiene un doble significado: la primera victoria de la Masonería universal sobre la Monarquía española al derribar a aquel Gobierno y el ostracismo impuesto a un político eminente por las turbias fuerzas de la anti Patria. En vano, un gran español don Toronado Luca de Tena, salió a la defensa de la verdad y de España desde estas mismas columnas, contra la infame apología de un anarquista sectario ascendido a general reformador y pedagogo. La leyenda «negras tomaba cada vez más cuerpo dentro y fuera de aquí. Y en torno al vergonzoso «Maura, no», se formaba aquel nefasto trust periodístico destinado a allanar el camino a la revolución. Maura había pagado bien caro, no sólo su alto concepto de la autoridad gubernamental, sino su horror a los corruptelas, al negarse a hacer uso del «fondo de los reptiles» de Gobernación para saciar las habituales voracidades periodísticas.

Desde entonces puede decirse que la Prensa revolucionaria prosigue en nuestro país su nefasta obra destructora. Todo Gobierno que intenta defender el orden social, es violentamente combatido. Todo foco de rebeldía e indisciplina, es comentado con simpatía cómplice, y hasta los crímenes anarquistas gozan de máxima publicidad, excusándose los atentados y echándose la culpa a los desacertados gobernantes. Así se fomenta el ambiente desmoralizador que costará la vida a Canalejas y a Dato, y mantendrá vivo el foco del terrorismo en Barcelona. Y lo mismo que ahora el coro del fanatismo revolucionario se ve la faz ante la posible aplicación de la pena de muerte, excitando la sensibilidad popular para exigir el indulto de los asesinos, y debilitando así los resortes del Poder. La Dictadura pone fin al estado caótico de España, y se abre con ella un período de bienestar y de prosperidad. Pero el general Primo de Rivera se limitó a ejercer una benévola censura periodística que sólo hizo enmudecer temporalmente a esta Prensa disolvente y antinacional. No quiso atender a ciertos requerimientos, ni darle importancia a esos órganos de opinión, con etiqueta democrática, que le era de prever, y a la caída de la Dictadura estallaron el odio y la venganza en campañas demoleadoras contra los últimos Gobiernos de sus publicaciones sumándose a los propagandistas de la República reventadora y a las huestes de la Internacional masónica del socialismo marxista y del separatismo catalán.

El 14 de abril de 1931 es el fruto de esas campañas periodísticas que excitaron al crédulo pueblo español a expansiones de alegría delante y al propio tiempo, un amanecer de utópicas esperanzas. Creíase que después de tres años en que la trayectoria revolucionaria seguía su curso implacable, sumiendo a España en la anarquía, la Prensa mediría al fin las consecuencias de su terrible responsabilidad. Más no es así, y hoy como ayer, siguen extendiendo la ola disolvente, amenazando con la revolución social y adúltero a los bajos fondos sociales. Diríase que estos periódicos no obran sólo por sus pasiones, sino por miedo a perder su público si no adulan las pasiones, y también por sus pactos con las fuerzas internacionales, de las que son ciegos instrumentos. Y ante esa ola de insensatez iniciada, se recuerda la cáustica frase de Irotzki:

«En España no necesitamos gastar en propaganda comunista de Prensa, porque ya nos la hacen los propios burgueses y capitalistas.»

¡Hasta tal punto llega la inconsciencia de estos periódicos, que se preparan su fosa común al fomentar el ambiente de una revolución proletaria, cuya primera medida, en caso de triunfo, será su primarlos totalmente por «capitalistas» y «burgueses».

(De «ABC»)

ALVARO ALCALA GALIANO



MADRID.—La reunión del partido radical, con asistencia de los señores Lerroux y Martínez Barrio

UN PROBLEMA URGENTE

El paro obrero y sus remedios

Ayer se presentó al Parlamento una proposición tendente a que no se anteponga ningún debate al del paro obrero. Sobre si la proposición perseguía o no fines ajenos a la cuestión de fondo, no vamos a hablar. Vamos a hablar del paro obrero.

El paro obrero en España, y en todos los países, no se remedia nada más que por un camino, que es el de movilizar capitales y para que los capitales se movilicen hace falta previamente conocer la situación económica. Aquí no se conoce. O se conoce demasiado o no se conoce.

No declinamos nosotros que para acometer el remedio del paro sea indispensable solucionar integralmente el problema económico de España.... Esa empresa reclama muchos esfuerzos y mucho tiempo. Lo que, por tanto, afirmamos es que se hace indispensable aclarar con toda franqueza la situación, y devolver al país la confianza perdida. El crédito del Estado no puede comprometerse ligera y para empujarse de cierta envergadura hay que contar de antemano no sólo con los con-

cursos de la Banca oficial, sino con los de la economía privada.

Nos parece inexplicable que se piense en cierta clase de operaciones cuando España no tiene un presupuesto. Estamos viviendo de prórrogas presupuestarias y de créditos extraordinarios. En el Parlamento hay para esos problemas un lamentable desvío. Pasan los días, las semanas y los meses sin que se vislumbre en el horizonte la aprobación del presupuesto. En tales condiciones, ¿se piensa seriamente en alcanzar aquellos medios que reclama la atenuación del paro obrero?

Nosotros concedemos a este problema la importancia que tiene. La tiene, en efecto, y muy grande. Hay, sin duda alguna, que solucionar el conflicto; pero es previo que las instituciones y organismos del régimen inspiren la confianza y la seguridad que se deriva de una situación firme y clara. ¿Se puede o no se puede llegar a eso? Llevamos tres años de marcha atrás, y la esperanza sufre vacilaciones dramáticas.

(De «La Nación»).

LOS ARREPENTIDOS

El ex secretario general de las Juventudes comunistas de España se convierte al catolicismo

El que hasta hace poco fué secretario del Comité central de las Juventudes comunistas de España, Enrique Matorra, se ha convertido pública y solemnemente al catolicismo, abjurando de sus grandes errores pasados.

Nuestro querido colega «El Siglo Futuro» publica ayer una carta suya, en la que, entre otras cosas no menos interesantes, dice:

«En estos instantes recuerdo con pena las horas pasadas. Tiempo perdido en renegar de aquello que es nuestra propia vida, de aquello sin lo cual no existiríamos, de aquello que es todo en sí: de Dios. ¡Cuántos sacrificios perjudiciales! ¡Cuántos esfuerzos perdidos tras de la verdad y la verdad no estaba allí!

La verdad, la única verdad existente está en las doctrinas de Jesús, todo amor, toda humildad, todo corazón, con sus mismos enemigos. ¡Cuán distinto estaría el mundo si no se hubiera apartado de estas doctrinas!

Hoy reto a todos aquellos que me conocen, a todos los que han cooperado conmigo en el error, a discutir:

Primero. La existencia de Dios. Segundo. La falsedad de la Religión católica.

Tercero. La condenación de la propiedad privada.

Cuarto. La conveniencia de la lucha de clases.

Sé que esta rectificación de mi pasado, que esta retractación pública, me costará insidias, insultos,

calumnias y todo cuanto es capaz de arrojar un corazón materialista; pero no me detengo. La obligación de los que comprendemos el error es rectificarlo, y no sólo teóricamente, sino en la práctica, en la vida cotidiana, en todos los problemas actuales.»

El señor Matorra se dirige a los Sindicatos de obreros católicos, alentándoles a luchar por sus plenas reivindicaciones proletarias bajo las doctrinas sublimes y eternas del Crucificado.



MADRID.—La señorita Amalia Sánchez, de 21 años que ha sido elegida «Miss Madrid 1934»

Vida Literaria y Científica

EL RENACIMIENTO DE LA HISTORIA

Por ANGEL DOTOR

Aquella afirmación de Spengler: «Vivimos la Historia; conocemos la Naturaleza», encierra alto sentido doctrinal en las nuevas corrientes de crítica historiográfica, corrientes que se robustecen con la aportación de positivos valores que advienen al cultivo de las mismas.

Si, como escribe Pierre Jaccard, las Ciencias Morales, entre las que debe ser incluida la Historia—habida cuenta de su valor afectivamente humano—son las más afectadas por la crisis del espíritu, necesitando del tributo consciente de cuantos conságranse a su cultivo, no es otra cosa que consecuencia natural de lo apuntado que a lo largo de los últimos años se observe afán renovador en este linaje de estudios, hasta el punto de anunciarse principios, trocarse conceptos y sentarse métodos en ininterrumpida sucesión. Resultado de ello, es la evolución de la manera con que los historiadores trazan sus libros, de creciente eficiencia cultural.

En trabajos precedentes acerca del vasto tema, hechos a propósito de manifestaciones de esa evolución historiográfica, nos fué dado glosar las variantes de no pocos autores y obras, habiéndonos esforzado por imprimir a nuestros artículos la síntesis divulgadora que requiere el apostolado periodístico. No dejamos de transcribir, o al menos de hacer referencia concreta, también, en el estudio de tratadistas y producciones relevantes, a enunciados categóricos, de esos que entrañan alto poder de síntesis, análogo al del pensador germano citado, que refleja el grado evolutivo a que ha llegado la Historia, el cual dice: «Desde luego se le niega su carácter principista. No ha bastado la defensa de los Neokantianos que con Rickert han afianzado las pruebas del carácter científico de la Historia; los más benévolo críticos del carácter científico han declarado que ya que no una ciencia, la Historia es una Filosofía, y como tal, su más grande significado es la aspiración al conocimiento de una realidad «metafísica», «espiritual», «psicológica», más efectiva que la realidad natural, que flota sobre los hechos y los determina. La Historia se convierte así en interpretación del error es rectificarlo, y no sólo teóricamente, sino en la práctica, en la vida cotidiana, en todos los problemas actuales.»

El señor Matorra se dirige a los Sindicatos de obreros católicos, alentándoles a luchar por sus plenas reivindicaciones proletarias bajo las doctrinas sublimes y eternas del Crucificado.

El señor Matorra se dirige a los Sindicatos de obreros católicos, alentándoles a luchar por sus plenas reivindicaciones proletarias bajo las doctrinas sublimes y eternas del Crucificado.

Periodicamente, cada semestre, nos llega un nuevo tomo de la gran «Historia Universal» que da a la estampa el Instituto Gallach, creación de excepcional valor científico, que viene en acrecer la serie de obras constitutivas del fondo de dicha casa, todas las cuales fueron saludadas por la crítica y acogidas por el público con demostraciones de admiración y aplauso. En esa gran aportación a la moderna historiografía española pro-

clámaase, de consuno, los modernos progresos de esta vasta rama de la cultura y la capacidad que va adquiriendo nuestro país, capacidad espiritual y material, de iniciativa y de arresto, que mueve a producir, igualando lo mejor en su clase del extranjero, no solo al escritor y al didacta, sino también al editor, quien a veces ostenta primacía en estas lides con su propulsión animadora.

Causa regocijo, no ya el estudio detenido, sino también la simple ojeada de obras de la envergadura de esta de referencia, las cuales no van siendo ya raras en España, obras que, sobre venir en exaltación del ayer del país y la raza, ponen de manifiesto ese gran tributo que cabe ofrendarse en aras de la elevación nacional a poner en juego una voluntad animosa. Al igual que los tomos precedentes—los I, II, VI y III—este que acaba de aparecer, el IV, uno de los dos consagrados a la Edad Moderna, comprende una exposición densa, profunda, debida a media docena de investigadores españoles descolantes en la cátedra, el libro y otras manifestaciones del saber, exposición integrada por trabajos armónicos, en los que reflejase identidad de plan y un como anhelo de conseguir la máxima capacidad didáctica que se traduzca en efectivo provecho para cuantos se dan al estudio profundo y aun sólo a la lectura de la obra. A ese valor intuitivo, a esa atrayente belleza que destaca en el volumen, contribuye la esplendidez del mismo, hecho con atuendo excepcional de papel, impresión, etc., y cuyo caudal gráfico—casi un millar de reproducciones o grabados, entre ellos una setentena de láminas, en negro y en colores, todas ellas escogidísimas—entraña de por sí enorme capacidad de atracción.

Integran Europa y su civilización desde el Renacimiento hasta la Revolución romántica—que así rotúlase el tomo—los trabajos siguientes: «El Renacimiento y la Reforma», por don Julián M.ª Rubio, Catedrático de la Universidad de Valladolid y don Manuel Reventós, Director Científico de los volúmenes de «Historia Moderna» de esta obra; «La Guerra de los Treinta Años y la Paz de Westfalia», por el primero de los autores citados; «La era de Luis XIV y la Guerra de Sucesión en España», por el mismo; «La cultura del Renacimiento», por don M. Reventós, ya nombrado; «Historia Económica del siglo XVII», por el mismo; «El



El «as» de la aviación portuguesa Sarmiento B-tr.s., contumaz revolucionario, que ha tomado parte en todos los intentos para derrocar la dictadura militar de Carmona

siglo XVIII. Europa después de la Paz de Utrecht» por don Cayetano Alcázar Molina, Catedrático de la Universidad de Murcia; «El movimiento ideológico precursor de la Revolución» por el mismo; «El reinado de Luis XVI y la Revolución Francesa», por don Federico Camp, del Comité del Patronato de Estudios Napoleónicos; «El Consulado y el Imperio», por el mismo; «La cultura en la época de la Revolución y el Imperio», por don M. Reventós, ya citado; «La casa de Borbón», por don Pio Zabala, catedrático de la Universidad Central; «Los países escandinavos en la Edad Moderna», por don Jaime Ruiz Mantent; «Inglaterra, Italia y el Oriente europeo al finalizar la Edad Moderna», por don José Martí, Licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho, y Publicista; «Europadesde el Congreso de Viena hasta la Revolución de febrero» y «Europa desde la Revolución de julio hasta la Paz de París», por el mismo.

ANGEL DOTOR

Sociedad de Cazadores de Mahón

Habiéndose suscitado en el seno de esta Sociedad la cuestión de si a los efectos de la ley de caza, habían de tenerse o no por cerrados o acotados los terrenos ribereños de la costa, a los cuales hay libre acceso por el camino del Estado llamado «de cavallas», acordó en Junta general elevar consulta sobre el caso al excelentísimo señor Ministro de Agricultura, la cual se efectuó en los términos acordados por dicha Junta, acompañando croquis de los terrenos y solicitando aclaración de la Ley acerca de los derechos respectivos del público y de los propietarios.

Dictada la aclaración que se solicitó por el Ilustrísimo señor Director General de Montes, Pesca y Caza en 8 del corriente, ha acordado la Junta de la Sociedad interesada dar publicidad al documento oficial de que se trata en los diarios locales a fin de que llegue a noticia de todos sus afiliados y les sirva de gobierno.

Mahón a 23 de Mayo de 1934. — El Presidente, Pedro Mir.

Resolución de la Dirección General de Montes, Pesca y Caza

Señor don Pedro Mir Llambias. — Presidente de la Sociedad de Cazadores de Mahón. — Plaza de la Democracia número 5. — Mahón (Baleares).

Madrid 7 de Mayo de 1934.

Vista la instancia elevada por don Pedro Mir Llambias, como Presidente de la Sociedad de Cazadores de Mahón, solicitando diversas aclaraciones respecto al derecho del ejercicio de la caza en varios terrenos de aquel término municipal.

Resultando que al referido escrito acompaña un croquis en el cual aparecen señaladas con el número 2 diversas parcelas de varias fincas particulares de la costa norte de Mahón que están cercadas con paredes en todo su perímetro a excepción de la parte que está formada por la costa y el paso necesario y obligado por la zona marítima y caminos vecinales; solicitando aclaración la referida entidad respecto a si debían considerarse dichas parcelas como fincas cerradas y acotadas a los efectos de la caza, así como si en los terrenos que no sean vedados de caza pero sí cercados o acotados puede darse el aprovechamiento de la caza mediante el abono de determinada cantidad.

Considerando que los propietarios de las mencionadas parcelas han hecho uso de lo establecido en el artículo 388 del Código Civil, según el cual «Todo propietario podrá cerrar o cercar sus heredades por medio de paredes, zanjaz, setos vivos o muertos, o de cualquier modo, sin perjuicio de las servidumbres constituidas sobre las mismas». Es decir, que respetando las servidumbres de paso por la zona costera y caminos vecinales, se han visto obligados a dejar incompleto el cerramiento de sus fincas, pero únicamente en

el sitio en que el libre disfrute de aquellas servidumbres se lo impedia. Por lo cual, dichas parcelas deben considerarse como cercadas en todo su perímetro, puesto que los trozos de él que materialmente no lo están se hallan claramente determinados por la costa y los mojones necesarios, y si no pueden cercarse por respeto a aquellas servidumbres, no sería justo que el uso de éstas conlleve el del ejercicio de la caza que en nada se relaciona con ellas.

Considerando que según el párrafo 3.º del artículo 7 del Reglamento de Caza, en los terrenos cercados sólo podrán cazar o destruir la caza en tiempo legal el dueño, arrendatario o las personas a quienes éstos autoricen por escrito; quedando, por tanto, el propietario en libertad de conocer estas autorizaciones a las personas que desee y en la forma que convenga a sus intereses, lo que no excluye el derecho a cobrar alguna cantidad por tales concesiones, las cuales incluso pueden ser objeto de contrato, conforme indica el artículo 23 de dicho Reglamento.

Vistos cuantos antecedentes e informes se relacionan con este asunto, así como los pertinentes artículos de la Ley y Reglamento vigente de Caza.

Esta Dirección General, de conformidad con lo informado con la Jefatura Provincial del Servicio de Caza, ha dispuesto que se manifieste a la entidad solicitante que las referidas parcelas, señaladas con el número 2 en el croquis que acompaña a la instancia elevada por su Presidente, deben considerarse como cercadas en todo su perímetro para los efectos de la Ley de Caza y por lo tanto incluidas en la definición de terreno cercado que detalla el párrafo primero del artículo 7.º del Reglamento de 3 de Julio de 1903. Y que los propietarios de tales terrenos pueden arrendar el disfrute de la caza mediante el percibo de las cantidades que a dicho efecto se estipulan.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y el de la entidad de su digna Presidencia, a los efectos que procedan.

El Director General de Montes, Caza y Pesca, Miguel Pastor.

¿SU HOTEL EN BARCELONA? PRINCIPE DE GALES

Inaugurado en lugar más céntrico junto Paseo Gracia y Plaza Cataluña. Todo confort. Serio. Distinguido. Predilecto de familias. Jardín. El mejor en verano. Pensión completa desde 10 pesetas. Escribase anunciando llegada.

No equivoquen la dirección: Pasaje Permynger, 6. Claris, 46.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Nuestra Señora de la Estrada, Nuestra Señora Auxilio de los Cristianos. — Santos Vicente de Lerín, pb.; Juan de Prado, Paladía, mrs.

La misa y oficio divino de hoy es de la Infraoctava de Pascua de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

EXPOSICION DIARIA

De siete a ocho y media de la noche en la Iglesia ayudaparroquia de la Concepción de la calle Cos de Gracia, finalizando los cultos del Triduo a María Auxiliadora.

Regimiento de Infantería n.º 39

Se abre concurso para solicitar la plaza de cantinero del Cuartel de Santiago, pudiendo admitir proposiciones hasta el día 28 del actual. Quienes deseen ocuparla, pueden pasar por las oficinas del mismo, donde se hallará el pliego de condiciones.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario. 2-5

Credito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencido el día 15 de Mayo de 1934, de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 %.

También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Hipotecas — Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 % anual. — Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO.—Viladomat 108, 1.º, 1.ª.—Teléf. 30991.—BARCELONA

GRAN VARIACION de modelos de toda clase de calzado

VISITE LA CASA "EL PINGÜINO" PRECIOS BARATÍSIMOS

DOCTOR ORFILA 39

CRÓNICA

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» han llegado esta mañana el coronel de Infantería jefe del Regimiento número 39 don Antonio Perales Labayen; el comerciante don Rafael Roselló; don Jerónimo Pascual Comella; y los capitanes de la Marina Mercante don Luis Gaspar Lasheras y don Salvador Pro Capdepon.



¿Lo habrán retirado ya?

Desde hace varios días y en la Cuesta Vieja había un montón de basuras sin que nadie se preocupara de quitarlo.

Ayer tarde acertó a pasar por dicha cuesta un guardia municipal y nos consta que, percatado del hecho, dió cuenta de lo que ocurría y suponemos que se habrá quitado ya aquella suciedad.

VEA los nuevos coches marcas OPEL y CHEVROLET modelos 1934 expuestos en Casa Roselló.

Del campo menorquín

Los labriegos isleños hacen ya sus preparativos para comenzar la siega de la cebada, a la que seguirá a mediados o fines del mes próximo la del trigo.

La cosecha de cebada no se presenta mal en esta isla, pero la de trigo no será tan óptima, debido a que la falta de lluvia en el presente mes hará que se agosten más rápidamente las plantaciones, no granando conforme las espigas.

Para los que se presenta un mal año es para los *estivaders*, que no recogerán el fruto del trabajo que han prodigado a la tierra, debido ello a la persistente sequía.

Funerales

Mañana viernes día 25, a las 10 de la mañana, y en la Parroquia de Santa María de esta ciudad, se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma de don Francisco Sapiña.

La familia agradecerá la asistencia al acto. 1-1

Automóviles

Del vapor correo han sido esta mañana desembarcados en ómnibus «Flat» y dos autos turismo «Opel» y «Studebaker».

Números premiados

En el sorteo celebrado en Madrid el día 21 del corriente han obteni-

do premio de 500 pesetas los billetes números 4189 y 7937, despachados en la Administración de Loterías número 1 de la calle Fermín Galán, a cargo de don Francisco Pons.

—En el propio sorteo han obtenido premio de 500 pesetas los billetes números 29402, 31901 y las tres series del 41055, que se expendieron en la Administración núm. 2 de esta localidad, a cargo de don Miguel Alejandro (Estanco calle Pintor Calbo).

BICICLETAS

Señora Caballero Niño
Vea Exposición CASA ROSELLÓ
VENTA A PLAZOS

NOTICIAS MARITIMAS

Ayer tarde, a última hora, zarpó para Port le Doux (Marsella), el remolcador francés «Gysbert», llevándose a remolque a la derrocadora «Hércules».

—A las seis ha llegado procedente de Barcelona conduciendo 55 pasajeros, balija y 64 toneladas de carga varia, el vapor correo «Rey Jaime II», al mando del capitán don José Caldés Clar.

El «Rey Jaime II» saldrá esta tarde a las siete para Barcelona.

Banco de Menorca

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a los efectos del artículo 37 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta general de accionistas para el día 14 de Junio próximo, y hora de las tres y media de la tarde, en su domicilio social.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar sus acciones, con cinco días de anticipación, en Barcelona, en la Banca Arnús, Sucesora de Evaristo Anús; en Mahón, en el domicilio social, y en Ciudadela y Alayor, en las oficinas que tiene el Banco en dichas localidades.

Para el caso de no poderse celebrar la Junta por falta de accionistas, queda hecha la segunda convocatoria para el día 16 del mismo mes, a la citada hora.

Mahón 24 de Mayo de 1934. — El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de P. Garrbús.

MI JESÚS Devocionario que ofrece a los niños el Rdo. P. Luis Ribera, Misionero Hijo del Corazón de María Propio para la Primera Comunión

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 23 a las 18.

La Exposición Nacional de Bellas Artes

Con gran solemnidad se ha inaugurado esta mañana la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Asistieron a la inauguración el Presidente de la República y el ministro de Instrucción señor Villalobos.

El señor Alcalá Zamora pronunció un discurso y también el ministro señor Villalobos y otros dirigieron la palabra a la concurrencia.

Homenaje nacional a Lerroux

Convocados por el subsecretario de la Marina Civil, se han reunido esta mañana en el Congreso los representantes de todas las provincias del partido radical.

La reunión ha sido motivada por la iniciativa de rendir un homenaje nacional al señor Lerroux.

El homenaje que se proyecta rendir a Lerroux tiende a la vez a provocar una mayor cohesión entre los elementos radicales para contrarrestar la escisión provocada por Martínez Barrio.

La minoría socialista

Se ha reunido en el Congreso la minoría socialista, estudiando los presupuestos y las enmiendas que presentarán a la ley de términos municipales.

El Estatuto vasco

En la reunión que ha celebrado esta mañana la Comisión de Estatutos del Parlamento se ha estudiado el Estatuto vasco.

Parece que no se ha emitido aún el dictamen definitivo.

La Comisión de Agricultura

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Agricultura del Congreso, estudiando diversos artículos de la ley de arrendamientos.

Mañana se reunirá de nuevo la Comisión estudiando el derecho de los arrendatarios de tierras de adquirir en propiedad las tierras arrendadas.

El proyecto de suboficiales

El ministro de la Guerra ha manifestado que el proyecto de ley de los suboficiales del Ejército era de justicia, ya que dichos suboficiales son auxiliares del mando en la primera línea de combate.

El proyecto de mejora de los suboficiales lo ha redactado muy meditadamente el Estado Mayor Central.

Los generales de División de Valencia y Cataluña

Dijo el ministro de la Guerra señor Hidalgo a los periodistas que tiene ya nombrados a los generales de División de Valencia y Cataluña.

Los periodistas rogáronle les diera los nombres, contestando el ministro que no podía darlos a conocer hasta tanto el Presidente de la República no firme los pertinentes nombramientos.

Entrega de una bandera

El domingo marcha a Cartagena el ministro de la Guerra señor Hidalgo para entregar una bandera a la aviación y presenciar las pruebas de las baterías de defensa de aquella Base.

La ley de usura

En el Ministerio de Justicia nos facilitaron el texto de la orden de la ley de usura.

DEL EXTRANJERO

Periodista agredido a tiros

La Habana. — Unos desconocidos han agredido a tiros al Director del «Diario de la Marina» don José Rivero que resultó gravísimo.

Don Camilo Cortés que le acompañaba también resultó herido de consideración.

Madrid 24 a las 12.

Congreso

Se abre la sesión a las 4.15 p.m. En escuños y tribunas animación.

Se discute el dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley de bases para la constitución del Cuerpo de Pasadros de la Armada.

Se lee un proyecto de ley de modificación del Cuerpo de Pasadros de la Armada.

Hay un voto de Carranza retirado por su autor.

Discútese el articulado, y por Carranza de que los miembros de los Cuerpos Auxiliares de la Armada obedeció a que era abogado de las clases.

Barcia defiende a Caseres Quiroga de los ataques que Carranza le ha dirigido por su actuación cuando desempeñó la cartera de Marina.

Dice en su discurso Barcia que Caseres Quiroga vendrá a la Marina, si es preciso, para defender su actuación y hablar de esta cuestión.

Don Ramiro de Maeztu. El de Caseres Quiroga está en el Gobierno, alradamente en defensa de Caseres Quiroga increpando a los monárquicos recuerdan a los socialistas su intervención en el Gobierno del gonzoso bienio.

Restabléciese la calma, y Barcia sigue ocupándose de Caseres Quiroga.

Un diputado: Caseres Quiroga está ya juzgado. Es un veredicto. Gran escándalo que dura largos minutos sin ser la Presidencia autorizada para restablecer el orden.

Carranza rectifica, y vuelve a producirse el escándalo.

El Presidente señor Alba trae a Carranza que termine. Se aprueba el dictamen.

Proyecto nuevamente a debate de los haberes de los rabineros, Aza defiende un particular que es impugnado por Pérez Madrigal.

Reanúdase la discusión sobre ley de términos municipales. Martínez Gil manifiesta que derogación de la ley de términos municipales es sinónimo de frenada persecución obrera.

Se suspende el debate. El señor Madariaga, que habla palabra y se encuentra con el debate suspendido por la Presidencia exclama: — ¡Qué presida otro la Comisión!

La minoría de Acción Popular abandona el salón con Madariaga. Grandes rumores en la Cámara. Reanúdase el debate político económico, correspondiendo hoy ratificar al señor Prieto.

Este comienza su discurso recordando de la liquidación del campo supuestos de petróleo.

Habla del problema del campo. Estima que las cifras de buena fe han sido expuestas de buena fe pero no son las exactas.

No manejó el señor Calvo Sotelo con acierto las cifras del Estado de la Deuda en la Dictadura y la República deduciendo ahora el señor Prieto que no viene el mal de su nombramiento de ministro en el régimen actual.

Niega que sea él el culpable de la mala situación del Monopio de Petróleos. Trata de las operaciones de éste y analiza el problema de los cambios durante la etapa de Calvo Sotelo, Rodríguez Wels, Ventosa y Rodríguez de

para para decir que vocaron. Alude a las Exposiciones de Barcelona. Contrapone de ahora a la Dictadura. Se hoy se nacional. temas que se fiscal. y ayúdase en la animación. Alude a diversos casos por el Estado. que la empresa Mo. Armada que ingresó en el contrato de los em. de Servicios Marítimos. Dice que el exp. para liquidar. La República. intervino en manio. tras de especulación. dice, para evitar la. Afirmo que todo. respetable de la. conventos el día 1. de la Armada. Los monárquicos. listas protestan ené. mente de las palab. Los socialistas le. Levántase la sesión. menos cinco para r. 10.35 de la noche. Manifi. En li. proble. Los telegramas de. que el coronel Cap. de la sesión que su. acordó a su despac. Manifestó a los. el visitaron que el. a lital permaneci. Gobierno le nom. No saldrán más. La única guar.

EL MINER. Por el renombrado EP. Pronto: 8 proyect.

TEATRO. Sábado. La grandiosa pelíc. BAI. Por RUTH. Van en esta pelíc. en un ambiente corro. en discutible ente. interpreté de ala M. DOMINGO: Ses. CATALINA DE. SABI. El más grande. ver. HA. Por la. DEBUT D. SABADO. VEA Y OIGA al. de MARIA ESPIN. pecador de perlas. EL CA. inspirada. Los más ma. LA HAYE DEL. cosea literarias. El anuncio.

OPEL 1934

Del vapor correo llegado esta mañana ha sido desembarcado un magnifico automóvil de la acreditada marca OPEL, modelo actual 1934, con carrocería sedán, cuatro puertas, que será expuesto para la venta en el salón del representante de dicha marca señor Roselló.

Advertido ello por el ministro de Obras señor Guerra del Río, salió rápidamente del salón con intenciones conciliatorias que intentó al parecer ineficazmente.

Una citación para la C. E. D. A.

Luego de estos hechos que relatados quedan, se han circulado urgentemente citaciones para reunir a la minoría de la C. E. D. A. al parecer para tomar acuerdos de gran trascendencia.

Congreso.

La sesión de la noche

A las 10'35 abre la sesión el señor Alba, siendo la desanimación general.

En el banco azul, el señor Samper y el ministro de la Guerra. Discútese el presupuesto de Guerra.

El señor Bastos ocupase extensamente de la situación económica de soldados y clases. Pide al ministro que se adopten procedimientos más modernos por redundar en beneficio de nuestras Armas.

Sigue la sesión.

La vista de la causa de Casas Viejas. La más monstruosa represión que presenciaron los siglos

Cádiz. — Esta tarde ha continuado la vista de la causa por la monstruosa represión de Casas Viejas.

Ha comparecido esta tarde el capitán de guardias de Asalto don Celestino de la Gándara, quien relata en forma minuciosa y detallada, su intervención en la redacción de la famosa acta que suscribieron varios oficiales del referido Cuerpo.

La Sala pide que el testigo quede a disposición de ésta, acordándose así.

Declara el capitán retirado don Jesús Loma, que perteneció al Cuerpo de oficiales de Asalto.

mienzo con la discusión del presupuesto de Guerra.

Mañana a primera hora, añadirá la ley de términos municipales, esperándose una fórmula para terminarla.

Después seguirán los presupuestos y los haberes de los carabineros.

La huelga de los metalúrgicos. Los obreros visitan al Presidente del Gobierno

El Jefe del Consejo señor Samper ha recibido la visita de una comisión de obreros metalúrgicos que fueron a entregarle una solicitud, pidiendo que el Gobierno procure la rapidísima solución al conflicto desde hace más de dos meses planteado.

El señor Samper manifestó a los metalúrgicos que el Gobierno nunca se había inhibido del conflicto. Intervino frecuentemente para conciliar a patronos y obreros, imposibilitando una solución armónica a la intransigencia de todos.

Sólo puede ser base de equidad buscar un medio de solución sin dar la razón completa a los obreros ni a los patronos para que acabe el conflicto.

Samper preguntó a los metalúrgicos de la comisión si acatarían un arbitraje del Gobierno, y los comisionados le contestaron que antes debían conocer los términos de la solución del conflicto para someterla al referéndum de los compañeros de huelga.

El señor Samper les contestó:

En esta forma, el Poder público sólo puede resolver la situación con medios coactivos, imponiendo la fórmula de equidad que crea más justa.

¿Un incidente con consecuencias?

A última hora de la tarde se desarrolló en el salón de sesiones del Congreso un incidente, al que se atribuye importancia y que puede tener derivaciones graves.

El incidente fué que como consecuencia de las sugerencias de Martínez Gil, pidió la palabra don Dimas Madariaga, al parecer, con el propósito de que se reuniera la Comisión para incluir en el dictamen algunas insinuaciones de Martínez Gil.

A las peticiones de Madariaga, la Presidencia se opuso también reiteradamente.

En vista de ello, muchos diputados de la C. E. D. A. salieron del salón airadamente.

territorio será la guardia civil indígena.

En breve, dijo el coronel Capaz, se publicarán los nombramientos del personal de Administración Civil.

Terminó diciendo que en Iruñe no existe problema militar, y que los indígenas, compenetrados con España, serán leales colaboradores de la obra de civilización y cultura que nos corresponde.

Una maniobra de los sindicalistas. Tratan de despedir a los que fueron leales

Las noticias de Valencia dicen que los Sindicatos de C. N. T. tratan de desplegar una maniobra que sería nociva para todos los elementos trabajadores esclavizándolos a las disposiciones sindicales.

Intentan los Sindicatos sustituir a todos los obreros que no secundaron la huelga general última.

El gobernador llamó a su despacho a los patronos panaderos que han despedido personal que permaneció en sus puestos durante la huelga.

Los patronos panaderos han procedido así por coacción de los sindicalistas.

El gobernador advirtió a los panaderos que no deben admitir estas imposiciones atentatorias a la libertad de trabajo.

Esta tarde convocó el gobernador a una reunión de elementos patronales y obreros para acabar con este estado de cosas.

Madrid 24 a las 2.

La sesión nocturna

El Presidente de la Cámara nos dijo después de la sesión de la tarde que la de la noche daría co-

Artículo para decir que todos se equivoquen. Alude a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona. Contraponen la actuación parlamentaria con la actual de la Dictadura, afirmando que hoy se nacionalizan los problemas que se fiscalizan mutuamente y ayúdansen en la labor, a pe-

Alude a diversos préstamos hechos por el Estado y expone las causas que, a su juicio, originaron el contrato del empréstito. Ello no es por la quema de los conventos. Dice que el exportó oro de España para liquidar deudas de Cal Sotelo. La República no ha intervenido en maniobras financieras de especulación. Yo intervengo, dice, para evitar la baja de la pe-

Afirma que todo el Gobierno fué responsable de la quema de los conventos el día 11 de Mayo de 1931. Los monárquicos y tradicionalistas protestan enérgica y ruidosamente de las palabras de Prieto. Los socialistas le aplauden. Levantase la sesión a las nueve menos cinco para reanudarla a las 10'35 de la noche.

Manifestaciones de Capaz. En Iruñe no existe problema militar

Los telegramas de Tetuán dicen que el coronel Capaz ya mejorado de la lesión que sufre en un pie, acudió a su despacho. Manifestó a los periodistas que le visitaron que el viernes regresaría a Iruñe permaneciendo hasta que el Gobierno le nombre el sustituto. No saldrán más fuerzas para el Iruñe. La única guarnición de aquel

de Carranza que autor. articulado, y una afirmación de que los Cuerpos Auxiliares obedeció a que de de Casares que por su actuación peñó la carrera.

discurso Barcia vendrá a la sesión, para declarar hablar de esta

de Maeztu: El discurso está en el aire, atradament de Casares Quiroga los monárquicos y los socialistas y el Gobierno del

de la calma, y Balse de Casares Quiroga. Es un verdugo. Solo que dura la Presidencia establecer el orden, y vuelve a escándalo. señor Alba que termine. el dictamen. vamente a debate los haberes de los a defendiendo un es impugnado

la discusión sobre los municipales. El manifiesta que la ley de términos sin ónima de discusión obrera. el debate. daría, que pido encuentra con el de por la Presidencia

de Acción Popular alón con Madariaga mores en la Cámara el debate político respondiendo hoy Prieto. za su discurso traudicación de los petróleos. obblema del campo las cifras de Casares de buena s exactas. el señor Casares las cifras del Estado en la Dictadura y haciendo ahora el no viene el mal de miento de ministros actual.

sea el culpable de la Monarquía. Trata de las cosas y analiza el proceso cambios durante Sotelo. Argüelles y Rodríguez de

Ministerio de Cultura 2011

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

CASINO DEL CONSEY

VIERNES: a las 6'30. — Sesión Popular. — Entrada única, 0'40

Sábado: **El Secreto de Madame Blanche**

La película de COW-BOYS super-sensacional y emotiva

EL MINERO DE ARIZONA

La grandiosa película de la «Warner Bros», titulada

BARRIO CHINO

Por RUTH CHATTERTON, JAMES MURRAY y DONALD COOK

SALON TRIANON

Sábado noche. — A las 9'30. — Un film emocionante

HAI-TANG

Por la bellísima actriz china ANNA MAY WONG

SALON VICTORIA

SABADO: a las 6'30 y 9'45. — DOMINGO: a las 4, 6'30 y 9'45

EL CANTO DEL RUISEÑOR

LA NAVE DEL TERROR y TARZAN DE LAS FIERAS. — Las películas de las

El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación.

64

LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

a mujer tal, es el de abandonarla a su suerte, el hacerla vivir años y años para que acabe, al fin, purgando todas sus faltas, revolcándose en la mísera cama del hospital, al ver que la muerte se acerca y que nadie hay en el mundo que tenga interés en que vuelva a la vida. Una muerte así, desesperada, sin un alivio, sin un consuelo; sabiendo que no vendrán manos cariñosas a cerrar sus ojos, y que al fin, acabará por ser enterrada en la fosa común, en esa horrible fosa donde nadie siembra flores ni derrama lágrimas... Una muerte así es la que espera a todas estas mujeres que siembran el desconsuelo por todas partes y que, al fin y al cabo, llenan de amargura la vida de todo cuanto les rodea. ¡Sí, sí! ¡Dios mío! Y esa muerte la tendrá esta infame que ha despedido mi corazón, ¿verdad?

Aquel insensato, loco de dolor, empezaba a acordarse de Dios, del gran espíritu creador de un mundo, después de haber pasado años y años enteros sin pronunciar tan sagrado nombre. Y sí el nombre de Dios acudía a sus labios, era para invocar venganza, olvidándose de que Dios manda perdonar a los que nos ofenden. Sin embargo, al pronunciar el nombre del Padre de todas las criaturas; al pedir venganza al Ser que no quiere más que las peticiones de misericordia; al comprender que Nazarena debía

Otro turno en contra, es consumido por Ortiz Solórzano, produciendo sus palabras agitados diálogos con los radicales.

El ministro de la Guerra dice que espera que salgan de la discusión beneficios para el Ejército. El sólo puede hacer cumplir la ley.

Promete ocuparse de todos los problemas que se le señalan.

Alba advierte que mañana por la tarde se reanudaré este debate y se intentará el quorum para aprobar varias leyes; de no llegarse a un acuerdo en la discusión de la ley de términos municipales, se aplicará la guillotina.

Y se levanta la sesión a la una menos diez minutos.

Suficientemente discutido

Esta noche se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición firmada por Martínez de Velasco, agrarios, radicales y Confederación Española de Derechas Autónomas, para que se considere suficientemente discutido el proyecto de derogación de la ley de términos municipales.

Reunión importante

Se afirma que hoy se reunirá la C. E. D. A. para tomar acuerdos importantes después de examinar a fondo la situación política actual.

Esta reunión ha despertado alguna expectación esperándose que surjan acuerdos de interés y que podrían variar la fase de los acontecimientos.

PRENSA ASOCIADA

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Mayo de las Deudas Amortizable 5%.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo siempre que su importe líquido nos sea conocido.

SEÑORAS: EL GAS, EL GAS Y EL GAS

¡NO LO DUDEN!

Se impone sobre todas las calefacciones.

Comodidad, limpieza y economía.

Grandes facilidades de pago. Alquiler de instalaciones con hornillos dos fuegos a una peseta mensual.

Le informarán en las oficinas de la Sociedad, Plaza de Pablo Iglesias, 19.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 61

—cuando tanto teme mi visita; porque aquí, con seguridad que el último que puede entrar o, mejor dicho, el que no puede entrar soy yo. ¿Verdad Eulalia?

La camarera se puso densamente pálida.

¿Como contestar a tal pregunta?

¿Cómo decirle a su amo que, efectivamente, no se engañaba.

Este no aguardó a que contestase la sirvienta.

Creyendo que se había excedido manifestando sospecha, se apresuró a decir.

—Me tiene mucho miedo tu señora, porque esta mañana la he tratado con alguna dureza.

Y sin decir, más, se alejó encaminándose a su despacho.

Eulalia le vio marchar; pero lo que no vio, fué que Valentin salía en seguida de aquella habitación y volvía otra vez, agujoneado por la curiosidad.

Pero ahora, usaba Valentin de otro método.

En uno de los salones de la casa, había una puerta que habían condenado ocultándola con un mueble.

Aquella puerta daba a la habitación en que Nazarena estaba con su nuevo amante.

Con gran cuidado, Valentin retiró el obstáculo que le impedía llegar hasta la puerta.

En poco tiempo se presentó a su vista la cerradura, que nadie se había cuidado de obstruir.

Al mirar por allí, sintió que le daba un vuelco el corazón, y se llevó la mano al pecho, oprimiéndoselo fuertemente.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS RECOMENDADOS (SECCION RESERVADA)

<p>AUTOMOVILISTAS! Cubiertas y Cámara NACIONAL PIRELLI Unico Depósito Oficial en Menorca: Plaza Pablo Iglesias Mahón</p>	<p>F. SINTES. Joyero (Antigua Casa Santo) JOYAS DE ENCARGO Libros y artículos propios para regalos de PRIMERA COMUNION SECCION DE OPTICA Despáchanse recetas de señores oculistas - Gran variedad en monturas modernas, de Filo y metales diversos PLATA MENESES (Exclusiva para esta plaza)</p>	<p>Tintorería Más barato que teñir en casa TRABAJO EXTRA EN EL RAMO J. O. M. Rosario número 4 Mahón</p>
<p>Clases de música Dirigidas por competente profesora de piano y solfeo. Honorarios: 6 ptas. mes. San Jerónimo 14, Mahón</p>	<p>DISPONIBLE</p>	<p>Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación - de - MANUEL SINTES ROTGER Despacho: Plaza de Pablo Iglesias, 17 Talleres: Rampa Abundancia, 30 Teléfono, 84 - MAHÓN</p>
<p>DISPONIBLE</p>	<p>DISPONIBLE</p>	<p>DISPONIBLE</p>



De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón

4 TOMOS
forman un ejemplar completo del

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Riera)

MÁS DE 8.700 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS - INDICES
SECCION EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Detalla del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS**
(franco de portes en toda España)

¡ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!
LE COSTARÁ MUY POCO Y LE BENEFICIARÁ MUCHÍSIMO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S.A.
Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

Verdadera economía casera
Home Dye

Estos colores brillan en sus telas como los colores de algodón, pero no se desvanecen con el uso.

En casa en tan sencilla que una mujer puede teñir cualquier género. Gran variedad de colores. Siempre garantiza resultados perfectos.

En venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

Placas del Corazón de Jesús

Véndense en la **LIBRERIA SINTES**, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

COLABORACION EXPONTANEA

Esta Redacción no sostiene en responsabilidad sobre los artículos y trabajos enviados sin ser solicitados, publicándose o no.

Los remitidos y comunicados deben venir acompañados de su importe, debiendo además pagarse igual número de líneas para la contestación a que tienen derecho la persona o entidad remitida, según el artículo 12 de la Ley de Imprenta.

LIBROS NUEVOS

MILITARISMO, MILITARADAS. - G. Cabanellas
LA AGRICULTURA EN EL PAIS DE LOS SOVIETS, por A. S. Strong, traducción de A. Araoz
SANGRE SOBRE EL BARRO. - A. Hoyos y Vinent
RÓNICA DE MADRID. - B. Pérez Galdós.
VIDAS FÉRTILES. - Cristóbal de Castro
VENUS ANTE EL DERECHO - Hildegart
OPINIONES DE MUJERES. - Hildegart y M. Domínguez
PROBLEMAS DE LA VIDA NACIONAL - J. A. Ubierna
EL TERROR EN CUBA. Comité de revolucionarios cubanos, con comentarios de Marañón, A. Uta, C. Campos, F. Galán y otros
HISTORIA CLINICA DE UN BESO. - Dr. Colmeiro
PASODOBLE SOBRE LA LLUVIA. - A. García Toral
LA ZONA ARGENTINA DEL ORO VEGETAL. C. Golpe Cera

Pida en Librerías, Kioscos o a **EDITORIAL CASTRO, S. A.**
Carabanchel Bajo (Madrid)
Servicios a reembolso, con un sobrepago de 0'50 para el envío

OFERTA VENTAJOSA

Desde V. adquirir a plazos que precisa

125 novelas interesantísimas
DE 160 A 300 PÁGINAS

POR 218 Ptas

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 ptas.

Las **NOVELAS** que ofrecemos son morales y buenas y de autores eminentes

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Se suscribe en las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, P. Pablo Iglesias, 17, Mahón.

D. _____ domicilio en _____ calle _____ núm. _____ desea adquirir 125 obras de BIBLIOTECA PATRIA por 218 ptas., pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 ptas.

Tubos emboquillados marca "ELEFANTE"

PARA CIGARRILLOS

Fabricados con papel de inmejorable calidad y provistos de boquilla de algodón (anti nicotina), gran preservativo contra la irritación en la garganta, agréez en el tubo digestivo y otras molestias civas, producidas por la nicotina del tabaco.

Con el uso de los emboquillados marca «ELEFANTE» se obtiene una gran economía en el consumo del tabaco, porque puede fumar todo el que contiene, evitando los desperdicios al tirar la colilla.

Todos los fumadores que estiman su salud, usan emboquillados marca «ELEFANTE», para evitar los males producidos por el tabaco.

Véndense estos emboquillados en la Papelería de **MANUEL SINTES ROTGER**, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Libretas de alquiler, listas de embarque y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

JABÓN NEVA CHAMPÚ

PARA LAVAR EL CABELLO

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados.

Limpia y desgrasa el cabello a la perfección, dejándolo brillante y fino como la seda.
De uso imprescindible cuando hay que teñir el cabello.
Muy apropiado para el afeitado.
El jabón NEVA deja el pelo de la barba tan suave que no se estropean las pavaas y hojas de afeitar.

Véndense en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada uno de 20 se rebaja el diez por ciento.

Hay también Diálogos y Sainetes.

Los pedidos, con el importe en letra de giro Mutuo o en sellos de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Asociación Provincial de Declamación, o a la calle de Zorrilla número 2, Mahón.

62 LAS MARTIRES DE SUS HIJOS

Por mucho que hubiera esperado ver, no pensaba que fuese tanto.
No quiso escuchar ni ver más.
Tambaleándose como el que acaba de recibir una profunda herida, apretándose con fuerza el corazón, se dirigió a su despacho.
Al llegar allí se dejó caer en una butaca, murmurando:
— ¡Era natural! ¡Yo estoy arruinado! Me abandonó... Busca quien pueda sostenerla con todo el lujo insaciable que necesita... ¡Oh! ¡Bien aprendí mis lecciones! ¡Bien merecido me lo tengo!
Pero, a pesar de hacerse alguna reflexión, Valentín no estaba conforme ni podía estarlo.

La decepción había sido horrorosa.
Precisamente, aquella tarde le había mandado antes de salir, los cinco mil francos que le había pedido por la mañana, aquellos cinco mil francos, origen de la cuestión primera.
Hasta entonces, Nazarena no había carecido de nada, absolutamente de nada.
La falta de aquella mujer infame, no podía ser mayor de lo que era.
¿Cómo se había portado él?
¿Qué falta había cometido?
¿Acaso no había sido siempre dócil instrumento de Nazarena, cumpliendo sus más insignificantes caprichos?

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 63

Almagro sentía a la vez, ira, rabia, celos, angustias supremas, dolor inmenso.
¡Sí, sí! Aquello era una injusticia tremenda, tan tremenda como inmerecida.
Nazarena en brazos de Saint Heren, cuando aún no le había faltado nada, absolutamente nada, representaba la ingratitud más baja.
No cabía mayor infamia que la suya.
Entrábanle a Valentín deseos de penetrar en las habitaciones de su infiel amante y matarla; pero con una muerte lenta y cruel, tan cruel como aquellos dolores que él sufría en tales momentos.
Cualquier castigo habría sido poco, según su opinión.

Buscó entonces en los cajones de la mesa del despacho un arma.
Nerviosamente cogió una pistola de repetición, un arma magnífica, de sistema Berman, y con febril mano se dispuso a colocar las cápsulas en la cámara.
Pero aun no había colocado la primera, cuando la tiró con furia sobre la mesa.
— ¿Qué voy a hacer? — se preguntó con cierto terror. — ¿Acaso esa mujer infame, acaso esa miserable, es digna de morir a mis manos? ¡No, no es posible... El mayor castigo que puede dársele

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Isla al mes...
Resto de España al mes...
Extranjero al año...
Número suelto...
Número atrasado...
Anuncios: PAGO A...
Año LXII
Déficit
En la discusión...
claro: el...
por ahora, no...
de inicio que dos...
de liquidación...
Prieto está lo...
a añadir es que...
que los regim...
serán, o no lo...
En cambio, lo...
concordes los...
actual lleva...
millones y que...
de todos los...
es el sacrificio...
en que se er...
públicos los...
es lo que me...
El nuevo régi...
tres años, en...
Sotelo no la...
del material...
en entredich...
económico, una...
De otra par...
constantemente...
de 9.000 a 10...
Los coches o...
promedio se...
pero los hay...
En la Sanidad...
pero, luego...
Sanidad de Gu...
del cuerpo...
que costaba 400...
interesante...
que han visto...
nuestra Marina...
Número de...
de esta...
Calvo Sotelo...
pero de...
Sotelo no se...
Buscó, entre...
economía de...
Gobierno para...
hacer lo que...
de otro...
ha seguido, y...
en manos de...
Un Parlamen...
Un Parlamen...
Estos son los...
dominante en...
hecho exclusi...
Estados Unidos...
representar...
micos. Las Cor...
regatear...
dominicos. No...
mente a los...
empleos públi...
Es verdad que...
Pero a los...
en alguna...
impuestos, que...
igual categoría...
otra en estos...
muchos años...
Pero es una...
en todo el...
Los tratadist...
problema de...
castados? ¿Qu...
algun órgano...
moderar los...
regio univers...
nacerá...
hacer econom...
debidamente...
re su órgano...
(De «A B C»...
IM...
BI...
Muchas veces...
españoles inf...
jóvenes siete...
de conocer...
una localidad...
cal-giganta...
a su gusto y...
concede ver...
re real...